

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO N° 060

CASTRO, 16 de Enero del 2013.-

VISTOS, El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región los Lagos; la solicitud presentada por el funcionario(a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley N° 18.883, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican :

- Cesar Maragaño Flores, Jefatura Grado 10°, por un periodo de 3 día, a contar del 09 al 11 de Enero del 2013.-
- Cynthia Gallardo Arancibia, Técnico Grado 13°, por un periodo de 1/2 día, a contar del 09 de Enero del 2013 (jornada de la tarde)
- Fernando Miranda Diaz, Auxiliar Grado 14°, por un periodo de 1/2 día, a contar del 09 de Enero del 2013. (jornada de la mañana)
- Jose Galindo Diaz, Tecnico Grado 10°, por un periodo de 1 día, a contar del 10 de Enero del 2013.
- Nelson Carcamo Barria, Directivo Grado 09°, por un periodo de 1 día, a contar del 16 de Enero del 2013.
- Carlos Barrientos Muñoz, Auxiliar Grado 18°, por un periodo de 2 días, a contar del 17 al 18 de Enero del 2013.
- Maria Luisa Cifuentes Miranda, Directivo Grado 08° EMR, por un periodo de 1 día, a contar del 17 de Enero del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Alcalde



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".